AÑO LXXXIII. Núm. 29.135

Sábado 27 de Febrero de 1932

DIRECCION Y REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

APARTADO NÚM. 80

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION E IMPRENTA
García Lovera, núm. 20

TELÉFONO NÚM. 1248

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Hacia la reforma de los Códigos

LOS TOXICOMANOS

El número de taxicómanos que desgraciadamente hay en España, aumenta cada día por ese afán insano de "snobismo" y porque las medidas radicales que se adoptaron hace unos años para evitar el tráfico clandestino de los estupefaccientes, fueron atenuándose hasta el punto de que hoy resulta facilísima la adquisición de sustancias nocivas para la salud.

Las restricciones del tráfico fueron entonces solo un motivo para su encarecimiento, y de los datos estadísticos que se conservan puede deducirse el alarmante aumento de los tóxicos-habituados.

El año 1925, los enfermos de esta índole existentes en España, comprendida la zona de nuestro protectorado, eran en número de nueve mil, de los cuales una tercera parte eran hombres, y el resto mujeres de vida fácil, sin motivo terapéutico.

Hoy el número de los toxicómanos ha aumentado en los hombres en un veinticinco por ciento y en las mujeres en un sesenta y tres, en la siguiente proporción: morfina, pantopón, sedol, heroina, codeina, encodal y tinturas preparadas de opio con dis tintos nombres.

Solo en Madrid hay más de cinco mil cocainómanos, aún cuando esta cifra no puede ser tenida muy en cuenta debido a la facilidad que se observa en esa clase de enfermos, a abandonar el hábito y volver a él.

Esta estadística debe ser conocido igualmente por el médico que por los hombres de derecho, y a quienes interesa sobre todo, en estos momentos, está quienes han de modificar o construir nuestras leyes civiles y penales, ya que la situación médico-legal de los toxicómanos tiene un doble aspecto: la relación con el Código civil, de un lado, y la que se ha tenido hasta ahora más en cuenta: la del Código penal.

Decía hace pocos meses el joven penalista Pando Baura en un admirable artículo sobre la Medicina y el Derecho, que nuestro Código civil establece como requisito indispensable para que un contrato sea válido, que las partes se hallen en libertad de contratar. "Libertad de existencia del poder de volición psiquiátricamente hablando".

El enfermo de "tóxicos" no goza de libre albedrío; su conciencia y su voluntad están anuladas por los efectos de las drogas; su influjo, que rige todos sus actos, le impide el aprecio sensorial de todo cuanto le rodea, sus sentidos se hallan alterados y por tanto el medio de discernir y reaccionar es casi nulo.

Un individuo en tales condiciones, ¿no es un incapaz civil? ¿y qué valor puede tener ningún acto social realizado por él?

Con referencia al Código penal es necesario tener muy en cuenta si el toxicómano obró en momento de "falta" o de "plétora". Si delinquió bajo los efectos del momento en que necesitaba la droga, obraría sujeto a la influencia del miedo insuperable a perder la vida, que siente por experiencia de veces anteriores, en que se creyó morir cuando le faltaba. Si por el contrario, incurre en las sanciones del Código penal, en momento de plétora o justeza de dosis tóxica, falta en él el poder de volición y por tanto la intención de causar un daño grave ¿puede, en su consecuencia, ignorarse esta circunstancia de enfermedad?

Por ello es neecsario un peritaje más efectivo que el que suele generalmente dedicarse a las deliberaciones de los Tribunales que juzguen delitos en que intervengan toxicómanos y sobre todo tener muy en cuenta, al modificar las leyes o crear otras nuevas, las características del enfermo de tóxicos. Es un sujeto que aparte de su peligrosidad y de su idiosincrasia antisocial, aparece, frente al Derecho, sin definir concretamente, y hay que hacerlo con arreglo a una amplia concepción médico-social, sin perder de vista el resultado de los admirables trabajos de Berillón, Robin, Calmet, Alburt, Jennings, Levy, Juarrós, Fernández Gómez y Lafora, para que no se cometa la monstruosidad de que un toxicómano que delinquió sea conducido a la cárcel y permanezca allí hasta el esclarecimiento del hecho imputado aplicándole procedimientos radicales pero inútiles, y sin ofrecerle el auxilio que lógico y humanamnte necesita para no poner en peligro su vida.

Concha Peña
Abogado

(Prohibida la reproducción)

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde recibió ayer las siguientes visitas:

Una comisión de obreros de Córdoba, el alcalde de Adamúz con una comisión de obreros, el alcalde de Montoro, otra comisión de obreros, una comisión de patronos y obreros de Espejo y el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Cabra.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Las obras de la Escuela de Veterinaria

El gobernador civil señor Valera Valverde, hizo ayer las siguientes manifestaciones a los periodistas:

Esta mañana me visitó una comisión de obreros albañiles de la Escuela de Veterinaria en construcción para darme cuenta de haberse suspendido los trabajos.

En el acto conferencié por teléfono con el contratista de las obras señor Montoto, quien me informó de que los trabajos se habían paralizado unos días por exigirlo así ciertas diligencias que se están realizando y me prometió que se reanudarían enseguida.

También me ofreció que hoy fijaría un aviso, comunicando a los obreros el día en que deberán reintegrarse al trabajo.

Los obreros sin trabajo

Como tuve conocimiento de que los obreros sin trabajo, a los que se han sumado elementos extremistas, trataban de provocar hoy desórdenes en la capital, adopté las precauciones necesarias y las fuerzas de la Guardia civil y Seguridad ocuparon los lugares estratégicos, y la mañana transcurrió sin que se produjera el menor incidente.

Es de esperar que los obreros cordobeses no se dejen arrastrar por elementos forasteros, que tratan de excitarlos para promover alborotos, por que estoy dispuesto a proceder con la necesaria energía y sin la menor vacilación.

Ya han sido detenidos tres forasteros, uno de los cuales es un individuo peligroso, que pudiera tener alguna relación con un suceso ocurrido recientemente.

Los detenidos han ingresado en la cárcel a disposición del juzgado.

La crisis obrera

El lunes, tengo citados en mi despacho a los propietarios y obreros de Bujalance, para solucionar el problema del paro.

También y a petición de los obreros agrícolas de Córdoba, celebraré una reunión con las partes interesadas a fin de resolver el problema mediante la aceptación de las bases, convenidas en varios pueblos.

La harina integral

El gobernador civil ha dictado la siguiente circular:

Llegan a este Gobierno quejas de los panaderos de la provincia, por que los fabricantes de harina no les facilitan la harina integral ni al precio fijado por esta Sección de Economía ni con las condiciones de bondad y rendimiento que debe reunir la citada harina para la elaboración del pan de familia.

En su virtud los señores alcaldes de donde se hallen enclavados fábricas o molinos harineros, ordenarán frecuentes inspecciones a las mismas para comprobar la existencia que de harina integral tenga cada fábrica, recogiendo muestras por triplicado que debidamente lacradas y con su acta correspondiente enviarán dos de ellas a este Gobierno para su análisis en el Laboratorio provincial.

Así mismo los panaderos deberán denunciar aquellos casos concretos en que se infrinja lo dispuesto sobre el particular, para proceder en consecuencia.

Córdoba 26 de Febrero de 1932.—El Gobernador civil.

El director de la Oficina del Aceite

El gobernador civil ha facilitado a la prensa para que la publique, la siguiente nota remitida por el ministro de Agricultura:

La "Gaceta" del día 24 del actual publica las bases del concurso para la provisión del cargo de director de la oficina de propaganda del aceite, dependiente de la comisión mixta del Aceite, del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, de acuerdo con la orden publicada en el mismo, reorganizando este servicio.

Podrá presentarse al concurso cual quier ciudadano español, acompañando a la solicitud los requisitos que se exigen en dicha disposición.

El cargo de director de la oficina de propaganda será remunerado con la cantidad de 30.000 pesetas anuales, pero el ejercicio de este cargo será incompatible con cualquier otro público.

El plazo para presentar las solicitudes que deberán ser dirigidas al presidente de la Comisión Mixta del Aceite terminará el día 31 de Marzo próximo.

Los concursantes pueden pedir a la secretaría de la comisión mixta del Aceite en el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio cuantas aclaraciones precisen.

El proyecto de establecimiento en Cerro Muriano de un campo de tiro y maniobra

Se halla en Córdoba la Comisión Técnica Militar, encargada de dictaminar si en Cerro Muriano hay terrenos suficientes para establecer un campo de tiro y maniobras con destino a la segunda división que tenga capacidad para diez o doce mil hombres.

Forman parte de dicha Comisión, como jefe, un comandante de Infantería y cuatro capitanes, pertenecientes a los Cuerpos de Estado Mayor, Artillería, Ingenieros y Caballería.

Los comisionados al llegar, saludaron al comandante militar de la plaza, coronel don Alvaro Fernández Burriel y después estuvieron en el Ayuntamiento, visitando al alcalde, don Francisco de la Cruz Ceballos, a quien dieron cuenta de la misión que han de cumplir.

El alcalde agradeció la visita de la Comisión Militar, y le ofreció en nombre del Ayuntamiento toda clase de facilidades para el mejor desempeño de su cometido, teniendo en cuenta la importancia grande para Córdoba el Cerro Muriano, de un campo militar pues la guarnición de la ciudad se aumentaría con dos regimientos.

Añadió el señor Cruz Ceballos que el municipio llegaría incluso a hacer grandes sacrificios, con tal de conseguir esta base militar.

La Comisión Militar, acompañada del alcalde, del concejal señor La Hoz y del ingeniero don Antonio Carbonell Trillo Figueroa, se trasladó a a la barriada de Cerro Muriano, empezando sus estudios, que durarán varios días, y luego elevará un informe al ministerio de la Guerra, en el que han de hacer constar no solo si los terrenos indicados reunen la capacidad necesaria para campo de tiro y de maniobras de la segunda división, sino también otras condiciones relativas al alojamiento de fuerzas, abastecimiento de aguas, etc.

También se ha de determinar en el estudio táctico-logístico-económico de los citados terrenos si en el mesetón Muriano-Obejo (estación) El Vacar podría instalar el ramo de Guerra un campamento que, en determinadas épocas del año, fuese el núcleo del alojamiento de la división de Andalucía en periodo de maniobras.

Como se trata de un proyecto de excepcional importancia para Córdoba que le prroporcionaría incalculables beneficios, es de esperar que tanto las corporaciones oficiales como todos los elementos y entidades que constituyen las fuerzas vivas de la ciudad, cooperen a su realización llegando, si preciso fuera, hasta el sacrificio, un sacrificio que veríase compensado con creces pues el camp de maniobras de las fuerzas de la segunda región constituiría una gran fuente de riqueza para los cordobeses.

DE LA PROVINCIA

Detención

La Guardia civil de Belalcázar ha detenido a Luis Hidalgo Escribano, de 27 años, individuo dei deas exaltadas y de quien se sospecha que haya sido instigador del incendio de la Ermita de San Antón.

Ladrones de aceitunas

La Guardia civil de Rute, sorprendió en la finca "Cerro Solillo" propiedad de don Manuel Burgueño a tres individuos que hurtaban aceitunas.

Los individuos en cuestión al observar la presencia de los guardias emprendieron la fuga sin hacer caso de las voces de alto reglamentarias.

Los guardias hicieron varios disparos al aire pero no consiguieron detener a los ladrones.

Más adhesiones al gobernador civil

La Federación provincial de Asociaciones y Sindicatos Agrícolas de Córdoba ha dirigido el telegrama que sigue al presidente del Consejo de Ministros y al ministro de la Gobernación:

Protestamos ante V. E. de la campaña de insidias que viene haciéndose contra uno de los gobernadores civiles que gozan de más merecido prestigio en España, motivada por pequeñas ambiciones de política local, amenazando desde la prensa con derramamiento de sangre si no se satisfacen esos egoismos.

La Federación provincial de Agricultores Cordobeses que me honro en presidir tiene el mayor respeto para todas las ideas políticas; pero estima imprescindible para el bien del país evitar el desprestigio de las autoridades mientras estén en eejrcicio y desempeñen sus cargos con austeridad y justicia.

Le saluda respetuosamente, Antonio Navajas.

EL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES

La cobranza en periodo voluntario de las contribuciones por Rústica, Urbana, Industrial, Carruajes, Transportes, Utilidades, Casinos, etc., etc., correspondientes al primer trimestre actual, comenzará el próximo mes de Marzo en los días y pueblos que a continuación se expresan haciéndose presente a los contribuyentes que del 1 al 10 de Abril podrán satisfacer sus cuotas en las horas de oficina reglamentarias y que pasado dicho plazo incurrirá en el apremio del 20 por ciento, que quedará reducido al 5 por 100 si el pago lo verifican del 21 al 30 de Abril citado.

Zona de Córdoba: Córdoba, 1 al 31; Obejo, 15 al 17 y Villaviciosa, 20 al 23.

Zona de Aguilar: Aguilar, 21 al 30; Monturque, 4 al 6 y Puente Genil, 12 al 19.

Zona de Baena: Baena, 20 al 31; Luque, 7 al 11 y Valenzuela, 7 al 9.

Zona de Bujalance: Bujalance, 1 al 5; Cañete, 16 al 19; Carpio, 11 al 14 y Pedro Abad, 7 al 9.

Zona de Cabra: Cabra, 22 al 31; Doña Mencía, 1 al 3; Nueva Carteya, 1 al 3 y Zuheros, 1 al 3.

Zona de Castro: Castro, 7 al 12 y Espejo, 1 al 4.

Zona de Pozoblanco: Pozoblanco, 28 al 31; Alcaracejos, 12 al 13; Añoña, 14 al 15; Conquista, 1; Dos Torres, 10 al 12; Guijo, 5; Pedroches, 10 al 11; Torrecampo, 8 al 9; Carcabuey, 14 al 17 y Fuente Tojar, 1 al 2.

Zona de La Rambla: Rambla, 20 al 31; Fernán Núñez, 14 al 17; Montalbán, 8 al 10; Montemayor, 1 al 3; Santaella, 11 al 13; San Sebastián, 6 al 7 y Victoria, 4 al 5.

Zona de Rute: Rute, 10 al 31; Iznájar, 4 al 7; Benamejí, 1 al 10 y Palenciana, 1 al 3.

Zona de Fuente Obejuna: Fuente Obejuna, 21 al 26; Belmez, 28 al 31; Blázquez, 3 al 5; Espiel, 9 al 11; Granjuela, 7 al 8; Pueblonuevo, 1 al 8; Valsequillo, 10 al 12 y Villaharta, 15 al 16.

Zona de Hinojosa: Hinojosa, 22 al 31; Belalcázar, 16 al 21; Fuente la Lancha, 12 al 13; Santa Eufemia, 1 al 3; Villaharta, 8 al 11 y Viso, 4 al 7.

Zona de Lucena: Lucena, 1 al 18 y Encinas Reales, 1 al 10.

Zona e Montilla: Montilla, 1 al 31.

Zona de Montoro: Montoro, 7 al 11; Adamúz, 5 al 7; Villafranca, 9 al 11 y Villa del Río, 3 al 5.

Zona de Posadas: Posadas, 1 al 3; Almodóvar, 4 al 5; Carlota, 15 al 18; Fuente Palmera, 21 al 23; Guadalcázar, 10 al 11; Hornachuelos, 7 al 8 y Palma del Río 27 al 29.

TRIBUNALES

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa por hurto seguida en el juzgado de la Izquierda de Córdoba contra José Pavón Torres y José Santacruz Ordóñez, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

La Sala segunda ha sentenciado en la causa por lesiones procedente del juzgado de Fuente Obejuna contra Moisés Ruiz de la Torre, imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de indemnización.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA, TERMINO EL ESTUDIO DE LA REFORMA AGRARIA. DON CARLOS MONTILLA HA SIDO NOMBRADO DIRECTOR GENERAL DE FERROCARRILES. EL CONVENIO COMERCIAL CON ITALIA. UN DECRETO PROHIBIENDO LA IMPORTACION DE ESPARTO EN RAMA

Madrid

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA

A las once y cuarto de la mañana, se celebró Consejo de Ministros en el ministerio del a Guerra.

El ministro de Justicia señor Albornoz, manifestó a los periodistas que el Consejo se dedicaría principalmente al examen del proyecto de Reforma Agraria.

El ministro de la Gobernación dijo a los informadores que las noticias que había recibido de toda España acusaban tranquilidad completa

El señor Domingo confirmó que la reunión se dedicaría a la Reforma Agraria con el propósito de dejarla terminada.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna a su llegada al Palacio de Buenavista.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde.

El ministro de Justicia contestando a preguntas de los periodistas manifestó que el proyecto de Reforma Agraria podía darse por terminado, pues solo quedan pequeños detalles que quedaran puntualizados en la próxima reunión.

La nota oficiosa

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo dice así:

AGRICULTURA: El ministro informó al Consejo, acerca de la resolución del tratado de comercio con Italia

Así mismo propuso la necesidad de aplicar el contingente máximo a las importaciones de varios paises.

Se aprobó un decreto prohibiendo la importación de esparto en rama y todas sus manufacturas.

Decreto prohibiendo la importación de coco sin labrar y esportones manufacturados con fibra de coco o mezcladas con otras fibras gelatinosas.

Decreto aclarando varios preceptos relativos a la organización del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

INSTRUCCION PUBLICA: El ministro leyó tres proyectos de decretos.

El primero creando un patronato cultural en Sevilla, análogo al que funciona en Valencia.

El seguido, relativo a la organización del Museo Nacional del Traje.

El tercero reformando el patronaque ha de encargarse de la dirección de dicho Museo.

El ministro expuso la necesidad de incrementar las excavaciones en Tarragona, donde han sido halladas dos criptas sepulcrales del siglo VI.

OBRAS PUBLICAS: Se aprobó un decreto nombrando director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes mecánicos por carretera a don Carlos Montilla Escudero.

Decreto autorizando la lectura en las Cortes de un proyecto de ley de percepción de las acciones derivadas del contrato de transportes terrestres.

Expediente autorizando la inversión en obras del segundo trozo del rompeolas del muelle de Algeciras, del crédito de cuatrocientas mil pesetas destinado para el dragado del muelle.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano corespondiente al día de ayer:

Francos, máximo	51'15
Libras, máximo	45'25
Dollars, máximo	12'99
Interior 4 por 100	66'00
Exterior 4 por 100	77'00
Amortizable 5 por 1920	87'50
Idem idem 1917	81'50
Cédulas B. Hipotecario 5 por 100	90'00
Acciones del Banco de España...	465'00
Idem de Tabacos	187'00
Idem ordinarias	48'00
Idem M. Z. y A.	165'00

Visita de los alumnos de la Normal a la Escuela Maternal

En la tarde del jueves último los alumnos del curso profesional Vallejo, Fernández Márquez, Menéndez, Gollonet, Font, Pastora, Benavente, Pérez Losada, Amo (E. y J.), Salamanca, Valenzuela, Bernier, Barrero y López Huici, acompañados de sus profesores señorita Jesusa Cabrera, doña Julia Rodríguez y su esposo el señor Gil Muñiz (don Antonio), efectuaron una visita de estudio a la Escuela Maternal.

El objeto de la visita era apreciar en la práctica el "Método de María Montesori" ilustre pedagoga italiana a la que tanto le deben todos los niños del mundo, método que interpretan admirablemente en Córdoba doña Luciana y doña Carmen Centeno.

Recorrimos las clases en las cuales observamos que las inteligencias de los pequeños se desarrollan mucho mejor con este método que con los demás; los comedores y finalmente la sala María Montesori que está instalada con todo lujo de detalles.

Los párvulos, la clase escolar más difícil de educar, ejecutaron en nuestra presencia diversos trabajos intelectuales y físicos.

Todos los ejercicios fueron realizados con una precisión y naturalidad no conocidas, lo cual demuestra los grandes méritos y la perseverante labor de la directora de dicha Escuela doña Luciana Centeno que merece el respeto y la gratitud de Córdoba entera por su obra en favor de los párvulos.

Joaquín López Huici

Droguería Jerezana

Rodríguez Marín, 9

Durante el año actual se hace gran rebaja de precios en toda clase de artículos, efectuándose las ventas solamente al contado.

HACIENDA

Libramientos

Por la delegación de Hacienda de esta provincia se ha ordenado el pago de libramientos expedidos a favor de las siguientes personas: Don Rodrigo Barasona, Diputación provincial y Ayuntamiento de Peñarroya y Lucena.

A los interesados

En la Tesorería Pagaduría de Hacienda de esta provincia están pendientes de pago por no haberse presentado a hacerlos efectivos sus perceptores libramientos expedidos a favor de los señores siguientes que deberán ir a cobrarlos en evitación de perjuicios:

Marqués de la Vega de Armijo, don José María Cortazar don Rafael Flores, don Luis Vallejo, don José Sánchez Morales, Banco Español de Crédito, don Fernando Ariza, Sociedad Manuel Ruiz y Compañía, don Nicolás Siria y don Daniel Navarro.

De interés para los agricultores arrendatarios de esta provincia

Pongo en conocimiento de todos los de esta clase que el día 29 del actual vence el plazo de presentación de contratos de arrendamiento de fincas rústicas ante los Tribunales correspondientes, el que pasado esta fecha no lo haya verificado se quedará sin derecho alguno.

Así mismo, todo el que haya entregado sus contratos a determinadas personas y no tenga en su poder el recibo o certificación que acredite haber sido entregados debe apresurarse a comprobar este extremo ante los Tribunales correspondientes, dentro de este plazo.—El presidente, Modesto García.

†

LA SEÑORITA

ANA MOLINA ALBENDIN

HA FALLECIDO A LAS TRES DE LA TARDE DEL DIA 26 DEL ACTUAL, A LOS 60 AÑOS, DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P. A.

Su Director espiritual don Paulino Seco de Herrera; sus desconsolados hermanos don Francisco Solano, don Antonio y don Arturo; hermanas políticas doña Araceli Ruiz García y doña Josefa Holgado Borrego; sobrinos y demás familia, suplican a sus amigos que se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistir al funeral que se celebrará hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les vivirán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas

La riqueza olivarera ha despertado en el ministerio de Agricultura el interès que merece

En la "Gaceta" del pasado día 24 se insertan las dos primeras disposiciones del plan acordado por la Comisión mixta y patrocinado por el ministro de Agricultura para que el aceite, ese producto cuya exportación ha de representar un factor decisivo en la economía nacional sea propagado en los países extranjeros con la debida eficacia.

Se preceptúa en la primera de dichas órdenes la creación de la Oficina de Propaganda del Acteite, que dependerá de la Comisión mixta, fijándose reglas para constituirla y mandando abrir un concurso para proveer el cargo de director de dicha oficina, cuyo concurso se anuncia en la página 1.400 de la "Gaceta" de referencia, expresando las condiciones requeridas y señalando sueldo de 30.000 pesetas anuales como remuneración, pudiéndose presentar solicitudes dirigidas al subsecretario de Agricultura, presidente de la Comisión mixta del aceite, durante el plazo que media desde el día 25 de Febrero al 31 de Marzo próximo.

Siendo de extraordinaria importancia el contenido de la orden que comentamos, porque su ejecución corresponderá al plausible propósito que la inspira, no es de menor efecto favorable la segunda, que está consagrada a la formación de estadísticas a ese ramo esencial para poder regir con acierto las funciones económicas de los pueblos que está tan desacreditado en nuestro país, donde la confianza es muchas veces justificada por los casos que pueden citarse, causas que han venido determinando la imposibilidad de obrar con acierto cualquier gobernante de propósitos laudables. Claro está que a malos ciudadanos, peor Gobierno.

En los momentos actuales, cuando la producción aceitera es combatida por distintas causas injustificadas sería un crimen el que para dar la razón a los alarmistas hubiese siquiera, no ya inexactitud, sino negligencia en presentar las declaraciones exigidas de la aceituna elaborada y aceite obtenido en todas las fábricas y molinos de España, debiendo entenderse bien que ya sea propia o extraña la aceituna, el dueño o arrendatario de la almazara debe comprender la totalidad, sin preocuparse de rebajar las partidas de aceite vendido durante la elaboración, puesto que el interés radica ahora en que se conozca el total producido, como indicamos anteriormente.

En primero de Mayo, este año, por excepción, y en primero de Octubre, en los sucesivos, se hará la estadística de existencias. Esos datos, unidos a los que suministren los fabricantes de aceite de orujo, nos darán el conocimiento de la realidad, y entonces podrá contestárseles a los demasiado previsores, como se les contestará en la campaña próxima a los propagandistas de la maldad de nuestros aceites, cuando la Asociación Nacional de Olivareros instale Lonjas de contratación, siquiera en Sevilla y Málaga, donde vayan muestras y ofertas para poder publicar estadísticas parciales de aceites clasificados. Todo esto llegará.

Conviene que sepan los olivareros, dueños o arrendatarios de molinos que la sanción de cincuenta pesetas por cada cien kilos de aceite que se oculten será tan efectiva como jamás pudieron imaginarse los infractores o remisos en cumplir lo mandado. Tanto lo creemos así, que hasta la tasa de los trigos, si hubiese necesidad de continuarla este verano, se cumpliría a rajatabla indudablemente, de seguir en el cargo de subsecretario de Agricultura el señor Valiente.

No queríamos hacer una alusión tan directa a este subsecretario, todo voluntad y energía, con una buena dosis de inteligencia. Cinco sesiones seguiditas hemos celebrado en la Comisión mixta bajo su presidencia. Allí se han planteado todos los problemas que afectan a nuestra riqueza aceitera, desde la cogida y elaboración hasta la libertad para exportar, pasando por la propaganda y la estadística. Y como el movimiento se demuestra andando, ahí está la "Gaceta" del día 24 y el acuerdo de la Comisión para continuar su labor el próximo día 7 de Marzo.

Operamos abordando la totalidad de ese programa que veníamos defendiendo con toda la paciencia de un santo desde hace muchos años y que es el deseo de todos los olivareros, puesto de relieve en los infinitos actos colectivos que se han celebrado.

Elaboración esmerada, propaganda genérica del aceite y que nuestro mercado sea el más concurrido y más importante de todos, donde la función de exportar no constituya una carrera de obstáculos, están entre manos.

Felizmente para nosotros, cuya satisfacción no podemos ni debemos ocultar, nuestra pluma quedará en reposo, porque en lo sucesivo no tendrá que ocuparse mucho del aceite, que está amparado por el ministro de Agricultura y por su lugarteniente el subsecretario que es nuestro hombre, el que hemos buscado tanto tiempo.

Antonio Zurita.

ATENEO MEDICO DE CORDOBA

En la última sesión celebrada por esta Sociedad pronunció una conferencia el doctor don Rafael Ortiz Clot, sobre "El tratamiento físico en las desviaciones del raquis".

Empezó haciendo un estudio de las diferentes desviaciones que pueden afectar al raquis, tanto desde el punto de vista de las diferentes edades como de su sitio de implantación.

Hizo una descripción de ls diferentes métodos y aparatos que existen para comprobarlas y de las distintas causas que pueden producirlas.

Analizó los medios físicos que deben emplearse y el éxito que puede esperarse de cada uno de ellos, deteniéndose principalmente al detallar los que convienen a la forma escoliótica que considera la más susceptible de reforma.

A continuación el doctor dos Rafael Garrido Zamora presentó un caso excepcional por su tamaño de fibroma uterino tratado con éxito por la Reontgnterapia.

Ambos fueron muy felicitados.

Intervinieron en la discusión los señores Berjillos, Hombría, Romaguera y Carreto.

VENTA DE NARANJAS

En la casa número 9 de la calle Ambrosio de Morales, se venden naranjas chinas y de Malta.

Subsidios a familias numerosas

El ministerio de Trabajo y Previsión ha concedido subsidios a las siguientes personas de esta provincia:

Don José del Olmo Jurado. Córdoba, Zarco, 8.

Don Ventura Montenegro Murillo. Belalcázar, San Pedro, 25.

Don Juan Lavirgen Gallardo. Bujalance, Gorraseda, 46.

Don Antonio Aguilar Zafra. Fuente Tojar.

Don Isidro Rodríguez Caballero. Seleche-Iznájar.

Don Manuel Romero Aguilar. Pi y Margall, 24.

Don Pablo Blanco Asensio. Peñarroya, Garibaldi, 5.

Don Juan Márquez Romero. Torrecampo, calle Vieja.

Don Francisco Serrano y Serrano. Villa del Río, Egido, 8.

Don Rafael Ortiz Tristel. La Carlota, Primer Departamento.

Don Arturo Recober Jiménez. Priego de Córdoba.

La Comisión organizadora de la Verbena de la Virgen de los Faroles

Ayer se reunió la Comisión organizadora de la popular verbena de la Virgen de los Faroles con motivo de la muerte de su presidente don Rafael Jiménez Amigo, a quien todos los miembros de la citada Comisión tributaron sentdísimos elogios.

Por aclamación fue nombrado para sustituirle en dicho cargo don Isidro Barbudo Sanz.

Se acordó costear unos solmenes funerales en sufragio por el alma del señor Jiménez Amigo, para asistir a los cuales se hará una extensa invitación.

Asímismo acordóse continuar trabajando con gran entusiasmo para que la típica verbena revista el mayor esplendor en los años sucesivos.

Terminada la reunión, todos los concurrentes se trasladaron a la casa de la señora viuda de don Rafael Jiménez Amigo para darle el pésame muy sentido en nombre de la referida Junta.

DEL AYUNTAMIENTO

El Censo electoral

El día 2 del próximo mes de Marzo empezará a recogerse los boletines de inscripción en el Censo electoral, que están repartiéndose a domicilio.

Para esa fecha todos los varones y hembras de 18 años cumplidos deberán entregar rellenos sus boletines individuales que han de servir de matriz para las listas electorales.

Se recuerda a todos las obligación de exigir los boletines correspondientes a los agentes de la autoridad.

Servicios de la Guardia municipal

Denuncias de José Serrano Moiina y José Tirado Luria, por vender leche de cabra a domicilio careciendo de autorización.

El guardia número 25 detuvo, por hurto, a José Navarro García.

Sesión ordinaria

Orden del día de la sesión ordinaria a que el Ayuntamiento está convocado para hoy y que en caso de no efectuarse por falta de número de concejales, se celebrará el lunes.

Borrador del acta de la sesión anterior.

Moción de la Comisión de Instrucción Pública relacionadas con las enseñanzas de música en la Escuela Maternal.

Moción de la Comisión de Arbitrios proponiendo que el Ayuntamiento interese de la Excma. Corporación provincial la cesión de la cobranza de cédulas personales en periodo ejecutivo.

Moción de la Comisión de Beneficencia proponiendo la contratación mediante subasta del suministro de leche necesaria para la institución municipal "Gota de Leche".

Moción del concejal don Francisco Córdoba Fuentes, presidente del Consejo local de Primera Enseñanza relativa al funcionamiento de las escuelas del Gran Capitán.

Moción del jefe de Negociado de la Sección sexta, Contribuciones especiales, con informe de la Comisión de Arbitrios con relación a la imposición de contribuciones especiales por las obras de pavimentación realizadas en el paseo circular de la Victoria lados N. S. y O. y en las calles que circundan a la Mezquita.

Oficio del presidente de la Diputación provincial concediendo prórroga hasta el día 31 del próximo mes de Marzo para la recaudación de las cédulas personales en periodo voluntario.

Acta de recepción de la instalación de Rayos X, en la [illegible] de Socorro.

Certificado del arquitecto municipal relacionado con la construcción y colocación de un cierre metálico en la Casa de Socorro y propuesta de recepción provisional de la expresada obra.

Instancia suscrita por don Antonio, don Emilio y don Manuel Navas Delgado, interesando el percibo de los haberes que dejó devengados a su fallecimiento su señor hermano don Francisco en el cargo de sobrestante de las oficinas técnicas municipales de este Ayuntamiento.

Instancia suscrita por delineantes de esta ciudad interesando se prohiba a los de igual profesión que prestan sus servicios en las oficinas técnicas municipales la realización de trabajos particulares.

Instancia formulada por el presidente de la Asociación de productores de leche de vaca interesando autorización parar establecer los domingos primeros de cada mes del año una exposición de vacas lecheras en los llanos de Vista Alegre.

Diez y siete instancias de otros tantos interesados solicitando en unión de sus familias la inclusión en el padrón de habitantes de este término municipal.

Instancia de don Miguel Fresneda Mengibar, interesando le sea condonada la multa que se le ha impuesto por persistencia de pozos negros en la casa de su propiedad número 2 de la Plaza de San Juan.

Instancia de don Enrique Tienda Pesquero, reclamando contra la cuota que se le ha fijado en la anualidad de 1930 por el concepto de arbitrios sobre balcones y miradores, situados en la casa número 1 de la calle de Málaga.

Instancia de doña Araceli Aguilar Ramírez, reclamando contra la cuota que se le ha fijado por el concepto de tenencia de perros en la pasada anualidad.

Instancia de don José Ballesteros, reclamando contra la cuota que se le ha girado por concepto de arbitrio sobre inquilinato y por tenencia de perros.

Instancia de don Francisco Guerrero Gómez, pidiendo licencia para instalar un toldo enrrllable de anuncio luminoso en la fachada de la casa número 38 de la calle Fermín Galán.

Instancia de don Rafael Yusta Delgado, pidiendo licencia para instalar un kiosco para la venta de periódicos en el lugar que se le fije de la Plaza de Antonio Fernández Grilo.

Instancia de don Esteban Pericas, pidiendo permiso para trasladar a un local de la casa sin número de la calle de Málaga el establecimiento de venta de lubrificantes que posee en la calle Pérez de Castro.

Instancia de don Eladio Carmona Vaade pidiendo permiso para la apertura de un establecimiento de abacería en la casa número 19 de la calle Fuente Obejuna.

Instancia de don Santiago Repiso Navarro, pidiendo permiso para la apertura de un establecimiento de bebidas en la casa número 1 de la calle San Alvaro.

Instancia de doña Mercedes Sánchez Valle, interesando licencia para la apertura de un establecimiento de bebidas en la casa número 27 de la calle Cardenal González.

Oficio del director general de la Compañía de Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, interesando el correspondiente permiso para la instalación de tuberías de conducción de aguas desde la hacienda denominada de San Eduardo a la estación de Córdoba.

Instancia de don Rafael Serrano, pidiendo permiso para efectuar obras de reformas en la casa número 11 de la calle Juan Tocino.

Instancia del Director de la Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas, pidiendo licencia para la construcción de tres edificios destinados a viviendas e instalación del servicio de terrenos situados frente a la línea férrea de Córdoba a Málaga.

Instancia de don Aniceto López Bellerín, pidiendo licencia para efectuar obras de acerado en la casa situada en la Avenida de Medina Azahara y Paseo de la Victoria, núm. 1.

Instancia de don Angel Recio Cañasveras, solicitando autorización para convertir un balcón en claro de ventana, en la casa número 7 de la calle Pedro López.

Instancia de don Manuel Rodríguez Moreno, solicitando licencia para convertir un hueco de ventana en puerta en la casa número 33 de la calle Pintor Palomino.

Tres decretos del alcalde designando a don Pedro Velasco Vidal, don Angel Balsera Girón, don José Martínez Carrasco, don Rafael Santos Amil, don Fernando Baena Juver, don Antonio Carmona Martínez, don Antonio Pérez Aljama, don Manuel Boyer Guerrero, don Manuel Romero Luna, don Francisco Fernández González, don Dionisio López Castro, don Rafael Serrano Rosas, don Emilio Ruz, don Manuel Cantalejo y don Francisco Vargas Machuca, para ocupar plazas de temporeros en los trabajos de la rectificación del censo electoral.

Decreto del alcalde relacionado con la adquisición de un caballo para el servicio del Cuerpo de la guardia municipal.

Distribución de fondos que formula el interventor para atender a las obligaciones del próximo mes de Marzo.

Cuenta justificada que presenta la División Hidráulica del Guadalquivir vo los gastos originados con motide aprovechamientos de aguas subálveas y superficiales del Arroyo de Pedroches para mejora del venero de la Palma solicitado por el Ayuntamiento.

Cuenta que presenta el director de la Casa de Socorro por los servicios prestados en expresado establecimiento benéfico.

Relación de los jornales y materiales invertidos en la semana última en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración.

Cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

NOTAS DE SOCIEDAD

El presidente de la Diputación provincial don José Guerra Lozano ha marchado a Madrid para asistir a una reunión del Consejo de Administración del Banco de Crédito Local.

—Procedente de Baena y de paso para Madrid se halla en Córdoba el culto periodista don Manuel Piedrahita, antiguo colaborador del DIARIO.

—Los señores de Carbonell y Trillo Figueroa (don Alfonso) han regresado de su viaje de novios.

—La señora doña Julia Torres Pardo, diga esposa de don José Carrillo Pérez, se halla restablecida de la enfermedad que le aquejaba.

Lo celebramos.

—Se encuentra en Córdoba don José Rodríguez del Valle, de la casa Fisas, de Sevilla.

MILITARES

Presentación

Se ha presentado en la Comandancia Militar el comandante de Caballería don José Samaniego, que procede de Busot.

Comisión de servicio

De regreso de la comisión de servicio que le fue encomendada en Baena se presentó ayer en la Comandancia militar el capitán de Intendencia don Juan Navarro Fernández.

GRAN TEATRO

Ideal Cinema.—Teléfono 2700
EMPRESA GUERRERO

FUNCIONES PARA HOY SABADO 27 DE FEBRERO DE 1932

CINE SONORO.—A las SEIS Y MEDIA de la tarde y DIEZ Y MEDIA de la noche.—Programa formidable.—Estreno: EL GRAN ESCANDALO, dibujos sonoros.—Y el formidable espectáculo cinematográfico TRADER HORN, la película milagro de "Metro Goldvyn Mayer", HABLADA TOTALMENTE EN ESPAÑOL.—Butaca nuemrada, 2'00 pesetas.—Anfiteatro, 0'75.—Paraiso, 0'30.—La taquilla se abre a las TRES de la tarde.—Próximo estreno sonoro: MAMA, adaptación de la bellísima obra de Gregorio Martínez Sierra.—Mañana domingo, tres secciones.—A las cuatro, seis y media y diez y media de la noche.—Se expenden localidades.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.-Empresa A. Cabrera

Hoy sábado 27, a las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—FORMIDABLE PROGRAMA.—Primero: NOTICIARIO SONORO FOX NUMERO 49 (estreno).—Segundo: DESCONCIERTO MATRIMONIAL, comedia TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL por la graciosísima Delia Magaña.—Tercero: ESTRENO de la formidable superproducción "AFA", SOLO TE HE QUERIDO A TI, por la encantadora Mady Christian.—Butaca, 2'00 pesetas.—Gradas, 0'30.—Mañana, a las cuatro de la tarde, proyección de la película española en dos jornadas (ocho partes) EL DOS DE MAYO, completando el programa el NOTICIARIO SONORO FOX NUM. 49.

CINE ALKAZAR.-

EMPRESA CINAES
Reyes, Católicos, 17. Teléfono 2-5-4-9

Hoy sábado 27 de Febrero de 1932.—SECCION CONTINUA DESDE LAS SEIS DE LA TARDE.—Primero: Estreno de los dibujos GALLARDO Y TRONERA.—Segundo: Estreno de la magnífica película "Metro Goldvyn", MUSICA DE BESOS, por Grau Moore.—Butaca, 0'60 pesetas.—Mañana, a las cuatro, Infantil CABAÑAS EN LLAMAS.

GACETILLAS

La Academia de Ciencias

La Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, celebrará sesión ordinaria esta noche a las siete en su local del edificio de la Diputación provincial.

Sensible suceso

Ayer, en la estación de Cercadilla, el joven de 14 años Angel Benítez Gómez tuvo la desgracia de cogerse la mano izquierda entre dos planchas de un tren, resultando con una contusión y aplastamiento del dedo meñique.

Los médicos de la Casa de Socorro de la calle de Góngora que le prestaron asistencia calificaron dichas lesiones de leves.

EL ALMACEN DE LAS MEDIAS

más importante es

ALMACENES SANCHEZ

en él encontrará el mejor surtido en Medias, Calcetines y toda clase de Géneros de Punto. Especialidad en Camisas, Corbatas, Guantes y Perfumería

Malos tratos

Francisco Ruiz Tirado denunció en la Comisaría de Vigilancia a José Bonilla Moreno, por haberle maltratado de obra en la plaza Mayor.

Detención de un algarín

Un guardia municipal detuvo ayer a José Navarro García (a) "El Chico Malparío", por ser el autor de varios robos de frutas cometidos en la Huerta Chica, del término de esta capital.

Un comunista irascible

Un individuo llamado Gregorio Inanftse, que según parece es un exaltado comunista, invitó ayer a Alfonso Castillo Vargas para que ingresara en tal partido y como Castillo se negase, Infante le agredió causándole varias lesiones leves.

Un guardia municipal detuvo a Gregorio.

Herido por una caballería

Ayer, en la estación férrea de El Vacar, una caballería dió una coz a Francisco Redondo Ruiz, de 39 años de edad, causándole una herida contusa leve en el labio inferior, de la que fue asistido en la Casa central de Socorro.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

J. M. Höhr Castán

Consulta de 11 a 1 y a las 3

Gratis, reservada a los indigentes, martes, jueves y sabado, a las 9

GRAN CAPITAN, 26 Dpdo., pral.

Los exploradores

Mañana efectuarán una excursión los Exploradores Cordobeses al Puente de Hierro, donde establecerán su campamento.

Saldrán a las nueve de la mañana y regresarán a las cinco de la tarde.

La comida será individual

El explorador Benito Rodríguez pronunciará una conferencia acerca de la excursión, al regreso de esta, en el Club de los Exploradores.

Defunción

Ayer falleció en esta capital la respetable señorita doña Ana Molina Albendín.

La finada por sus virtudes y excelentes dotes de carácter disfrutó de la general estimación.

Enviamos el pésame muy sentido a sus desconsolados hermanos y demás familia.

Una caída

Ayer, en el Arroyo de Pedroche, cayó al suelo José Narro García, de 61 años, causándose contusiones leves en la región escapular izquierda y en el brazo del mismo lado.

Fue asistido en la Clínica Municipal de la calle de Góngora.

Mordidas por un perro

En la casa número 7 de la calle de Nieves Viejas un perro mordió ayer a Francisca Carmona Calbento, de 14 años, y a Rafaela Calbento Cuenca, de 8, causando a ambas heridas en la pierna izquierda, de las que fueron asistidas en la Casa Central de Socorro, donde calificaron dichas heridas de pronóstico reservado.

De compras

Han regresado del viaje de compras para los almacenes Hierro Aragón, don Manuel García Berral y don Francisco Hierro Bojollo.

Las droguerías

Ayer volvieron a ser abiertas las droguerías de Córdoba, que permanecieron cerradas durante la tarde del día anterior, como protesta por no haber accedido el Gobierno a derogar la disposición en virtud de la cual se prohibe a dichos establecimientos la venta de específicos.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Leandro, obispo, confesor y doctor y San Baldomero, confesor. Mañana: San Román, abad y fundador.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia parroquial de San Pedro, costeado por doña Mercedes Roca Sicilia, en sufragio de su madre y hermanos. Mañana, en la misma iglesia.

En la Catedral

Mañana predicará el Canónigo penitenciario don Tobías Vargas Sáez.

En San Pablo

Mañana, quinto acto de los cultos de los Siete Domingos en honor del glorioso Patriarca San José.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, en la que se hará el ejercicio de los Siete Domingos al Santo Patriarca con cánticos.

En el Salvador

Mañana, quinto acto de los cultos que la Asociación Josefina dedica anualmente al Santo Patriarca de la iglesia.

A las ocho y media de la mañana misa de comunión en el altar del Santo. A las cinco y media de la tarde, ejercicios con exposición de S. D. M.

Predicará el párroco de San Nicolás, don Paulino Seco de Herrera.

En el Santo Angel (Padres Capuchinos)

Mañana, quinto acto de los Siete Domingos de San José, durante la misa de ocho y media.

En Jesús Crucificado

Mañana, a las cinco de la tarde, quinto acto de los Siete Domingos a San José. Se expondrá S. D. M.

En el Carmen (Puerta Nueva)

Mañana, quinto acto de la devoción de los Siete Domingos a San José. A las ocho, misa de comunión general con manifiesto, cánticos y reserva.

En las Esclavas

Mañana, a las cinco de la tarde, quinto acto de los Siete Domingos a San José.

Predica el R. P. Nicomedes Lorente C. M. G.

En San Agustín

Mañana se celebrará en esta iglesia los cultos del quinto domingo de San José.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de los Siete Domingos de San José, sermón y procesión del rosario por el templo.

En San Cayetano

Mañana, quinto acto de los Siete Domingos de San José.

Se harán los ejercicios a las cinco de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad, rosario, letanía cantada, ejercicio del día, reserva y gozos al Santísimo Patriarca.

Mañana se celebrarán los cultos mensuales del Santísimo Escapulario de Nuestra Señora del Carmen, dándo comienzo a las cinco y media de la tarde, con exposición, rosario, ejercicio del domingo correspondiente de San José, sermón y procesión como de costumbre.

Todos los Viernes de Cuaresma a las cinco de la tarde, se hace el ejercicio del Vía-Crucis solemne, precedido del Santo Rosario.

GRAN OCASION

Por traslado de residencia de su dueño, se vende un automóvil marca "Renault", seis cilindros, tipo sedan, seminuevo, completamente equipado, a un precio verdaderamente económico.

Diríjanse: José Rodríguez. Talleres "Chevrolet", Avenida de Cervantes, 16. Córodba.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

LA REFORMA AGRARIA

La mayor parte del tiempo que duró el Consejo de ministros celebrado por la mañana se invirtió en el estudio del proyecto de Reforma Agraria.

Quedó ultimado el artículo referente a valorización y capitalización de las fincas sujetas a expropiación.

Se acordó celebrar en la próxima semana un Consejo extraordinario con el fin de dejar definitivamente redactado el proyecto.

Combinación de gobernadores civiles

Con motivo de haber sido nombrado director de Ferrocarriles el gobernador de Zaragoza, el Gobierno hará una pequeña combinación de gobernadores.

Afírmase que será nombrado gobernador de Zaragoza el señor Alvarez Ugena, que actualmente lo es de Badajoz y que para cubrir esta vacante será designado el exgobernador de Salamanca señor Escudero, perteneciente al partido rardical socialista.

El señor Escudero ha presidido el Congreso del partido radical socialista verificado recientemente en Murcia.

Un atentado en el salón de sesiones del Congreso

UN INDIVIDUO QUE SE HALLABA EN LA TRIBUNA PUBLICA ARROJO UNA PIEDRA CONTRA LOS MINISTROS QUE OCUPABAN EL BANCO AZUL, SIN QUE EL PROYECTIL HICIERA BLANCO. DETENIDO EL AGRESOR, SE NEGO TERMINANTEMENTE A DECLARAR, ALEGANDO QUE ES SORDO

A las siete y cuarto de la tarde, en el salón de sesiones del Congreso y en el momento en que el diputado agrario don Dimas Madariaga pronunciaba un discurso contra la reforma tributaria, cayó roto con gran estruendo uno de los cristales de la puerta lateral de la Cámara por donde entran los diputados.

El suceso produjo gran revuelo.

Junto a la puerta fue recogida una piedra del tamaño de un huevo de paloma.

La piedra había sido disparada desde la Tribuna pública contra el Banco azul, dando en el sitio donde acostumbra a sentarse el ministro de la Gobernación y rebotando al cristal de la puerta.

El proyectil arrancó una lasca del Banco azul.

En éste se hallaban en aquel momento los ministros de la Gobernación, Trabajo y Hacienda.

El ujier Manuel Díaz, que se hallaba junto a la puerta de referencia, vió al individuo que había lanzado la piedra y que se hallaba en la tribuna pública, junto a la de la Prensa.

Un sargento de la Guardia civil y dos números detuvieron al autor de la agresión y lo condujeron a presencia del presidente de la Cámara.

El señor Besteiro, el comisario de policía y varios diputados interrogaron al detenido, el cual se encerró en el mayor mutismo, alegando que era sordo.

El jefe del gabinete de Prensa de la Presidencia de la República don Emilio Herrero se acercó al agresor y en tono bajo le preguntó al oído que de cuál de los dos era más sordo, contestando rápidamente que de los dos.

El sujeto de referencia representa tener 22 años. Es desmedrado y alto y viste pantalón y americana gris, jersey blanco y abrigo marrón. Calza alpargatas.

Se le ocuparon los siguientes objetos:

Una caja de plumas con pastillas para la tos; dos lapiceros y una goma de borrar; un almanque comunista; un artículo de Prensa en que se hace un comentario acerca de la actuación del partido spartaquista alemán; un cuaderno de notas con apuntes geométricos y algunas monedas.

Por la forma en que dicho individuo colocó los dedos cuando se le fue a saacr la ficha dactiloscópica se supone que es un reincidente.

La Guardia civil lo condujo al cuartelillo del Congreso, quedando encerrado en un calabozo, cesando con ello en sus funciones la autoridad parlamentaria y comenzando a actuar la judicial.

El agresor fue cacheado al entrar en la Tribuna pública, pero no le fue hallada la piedra porque sin duda alguna la llevaba envuelta en el pañuelo y tuvo éste entre las manos mientras permanecía con los brazos en alto.

El cristal roto tenía un centímetro de espesor.

El público que estaba en la tribuna desde la cual fue arrojada la piedra cooperó a la detención del agresor.

Al ser detenido no ofreció resistencia.

La noticia del suceso circuló rápidamente por Madrid y eran muy frecuentes las llamadas telefónicas al Congreso y a las Redacciones de los periódicos de personas que deseaban informarse de lo sucedido, pues se le daba al incidente mucha más importancia de la que en realidad tuvo.

El detenido compareció a las nueve de la noche ante el juez de guardia.

El señor Besteiro, hablando con los periodistas de lo ocurrido en el salón de sesiones, se expresó de las iguiente forma:

—Yo no presencié el hecho, pero en seguida de tener conocimiento de él volví al salón y ocupé mi puesto. El agresor no se ha dado cuenta de la gravedad del acto que ha cometido y caerá sobre él una sanción que yo no puedo ni debo evitar. Estas Cortes Constituyentes están integradas por personas modestas que tienen un concepto sencillo, pero enérgico del cumplimiento del deber y es inútil coaccionarlas con agresiones o intentar que se disuelvan apelando a medios violentos.

El jefe del Gobierno se limitó a decir:

—Se trata de un desdichado que ha cometido el delito de atentar contra las Cortes.

LA SESION DEL CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde.

En las tribunas hay bastante concurrencia.

El señor Cordero Bel solicita que se proceda a la revisión de los expedientes de los individuos deportados a Bata, por tener noticias de que entre ellos hay algunos que son inocentes.

Le contesta el ministro de la Gobernación manifestando que los expedientes han sido suficientemente estudiados y que no hay ningún individuo que haya sido deportado injustamente.

El señor Scandell elogia la actuación de la Guardia municipal y pide que se la equipare con la de Seguridad.

El señor Sediles vuelve a solicitar que se traiga a la Cámara el expediente relativo a los sucesos de Arnedo.

El ministro de la Gobernación le contesta que el expediente está en poder del ministro de la Guerra que lo está estudiando por si hubiese en los sucesos alguna derivación de orden militar.

El ministro de Hacienda da lectura a un proyecto acerca de la intervención de los Tribunales públicos en las reclamaciones que se produzcan contra las Empresas ferroviarias por haber aplicado erróneamente las tarifas de transportes.

El presidente de la Cámara expone el plan de trabajos parlamentarios.

Anuncia que si transcurre la semana parlamentaria sin que el trabajo dé el rendimiento necesario se celebrarán las sesiones que precise para adelantar la labor.

Se oyen algunas voces contradictorias y don Abilio Calderón dice que hay que dar al país la sensación de que se discuten con serenidad y calma los presupuestos.

No cree que el ministro de Hacienda tenga un criterio cerrado en ello y en último caso podrían incluso prorrogarse los presupuestos vigentes, por otro trimestre.

El presidente de la Cámara y el ministro de Hacienda le contestan no accediendo a lo solicitado por estimar que es imposible [illegible] día primero de Abril comiencen a regir los nuevos presupuestos.

La cuestión de los enchufes

Se da lectura a una proposición incidental firmada por varios diputados que dice que ante la campaña que los enemigos de la República vienen haciendo contra las personas que encarnan autoridad, la Cámara debe celebrar una sesión extraordinaria para examinar las retribuciones que cobra cada diputado, ya sean de los fondos del Estado, de la provincia, Municipio, Consejos de administración o cargos de otra significación en Sociedades que tengan relación con el Estado.

Se acuerda nombrar una comisión integrada por un representante de cada minoría para que el próximo jueves presente a la Cámara una relación de cuanto se indica en la propuesta.

Se acuerda también que en el plazo de veinticuatro horas todos los diputados entreguen a la comisión de referencia una relación de los sueldos, gratificaciones y dietas que cobran con indicación de su procedencia.

Con objeto de no interrumpir el debate de los proyectos tributarios, el jueves se celebrará una sesión nocturna para tratar del asunto.

El señor Galarza expuso el alcance de la anterior propuesta y dijo que hay que salir al paso de la campaña que se hace contra la República a pretexto del enchufismo de los diputados.

Hay que hacer ver al país—agrega—que nosotros no queremos soslayar esta cuestión.

Además de la lista de los diputados que cobran más de un sueldo será presentada otra de los del antiguo régimen que figuraban en los Consejos de Administración y cobraban de empresas que tenían relación con el Estado para que todo el mundo sepa a qué atenerse.

Hoy habrá sesión

El señor Besteiro propone que mañana, sábado, se celebre sesión.

El señor Guerra del Río se opone alegando que hay muchos diputados que tienen que marchar a provincias para intervenir en actos públicos.

Pide que se intensifique la labor durante la semana parlamentaria.

La Cámara aprueba la propuesta del señor Besteiro.

La proteción a la pequeña propiedad

Se entra en el orden del día y el seños Castelao apoya una proposición de ley solicitando protección para la pequeña propiedad, siendo tomada en consideración.

Los proyectos tributarios

Continúa el debate acerca de los proyectos tributarios.

El ministro de Hacienda expone las razones que ha tenido para imponer a los Ayuntamientos el aumento del 10 por 100 en la contribución territorial.

Ruega que la enmienda presentada contra este asunto sea retirada y que, en cambio, se redacte un artículo adicional facultando al ministro para examinar caso por caso con el fin de acabar con el pago de ese décima.

El señor Maura dice que los Ayuntamientos están ya muy recargados de tributos y no se le deben imponer más.

Después de un breve debate el señor Villanueva retira la enmienda.

El señor Portela apoya otra enmienda pidiendo que se exima del aumento de gravamen a la propiedad cuyo líquido imponible sea inferior a mil pesetas.

El señor Azorín, en nombre de la Comisión, se opone a que prospere la enmienda y dice que la pequeña propiedad no pueda quedar excluída del gravamen.

El señor Abad Conde: Pues los socialistas traicionáis vuestros principios.

Los socialistas protestan.

En votación nominal y por 155 votos en contra de 97 es rechazada la enmienda.

El señor Balbontín dice que es curioso que los republicanos voten a favor de la pequeña propiedad y los socialistas en contra.

Añade que la situación de España se agravará si gobierna Lerroux y mucho más si ocupa el Poder el señor Maura.

Da lectura a una estadística para demostrar que la mayor parte de la propiedad rústica de España está sin catastrar y dice que no se puede aplicar los mismos tributos a todas las fincas porque son de distintas clases.

Manifiesta también que las clases proletarias se unirán con las mercantiles para hacer otra revolución.

Don Dimas Madariaga combate el proyecto.

Los socialistas increpan a Balbontín y éste a aquéllos.

En este momento cae hecho añicos un cristal de la puerta lateral del hemiciclo, que es por la que entran a éste los diputados.

En la Cámara se produce gran confusión.

El señor Castrillo, que ocupa la presidencia, ruega a los diputados que tengan calma.

La mayor parte de los diputados se acercan a la puerta de referencia y comentan el suceso, informándose de que el cristal ha sido roto por una piedra lanzada desde la Tribuna pública.

El señor Castrillo vuelve a recomendar a los diputados que se reintegren a sus escaños.

En la Tribuna pública se produce también gran confusión.

Se da orden de que sean tomadas por la fuerza pública y por los ujieres todas las salidas del Congreso y que no se permita salir a nadie.

El señor Besteiro ocupa la presidencia, y dirigiéndose a los diputados, dice:

Calma, señores: No puede suspenderse la sesión. Estas Cortes no pueden tolerar coacciones de ninguna clase ni pueden disolverse violentamente por nada ni por nadie. (Murmullos de aprobación).

El presidente: Continúa el debate.

Se aprueban los dos primeros artículos nuevamente redactados del proyecto tributario.

También se aprueba el tercero que trata de la contribución y de comercio, después de ser rechazado un voto particular del señor Fatrás.

Después de retiradas algunas enmiendas se aprueba hasta el artículo octavo.

La Comisión ofrece redactar de nuevo el noveno.

Sin discusión quedan aprobados hasta el catorce.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

Un banquete en honor de la directora de Prisiones

En el Hotel Palace celebrose el banquete organizado en honor de la directora de Prisiones doña Victoria Kent.

Asistieron los ministros de Justicia, Instrucción y Obras Públicas.

Se dió lectura a numerosas adhesiones.

El señor Jiménez Asúa ofreció el agasajo a la señorita Kent y se extendió en largas consideraciones acerca del régimen presidiario que se observa en Rusia.

Dijo también que el acto que se celebraba no era un homenaje sino un desagravio a la señorita Kent.

Esta dió las gracias y dijo que desde que ocupa el cargo se ha ocupado del mejoramiento del Cuerpo de Prisiones, que está tan necesitado de auxilios como los propios reclusos.

Terminó manifestando que nunca hará dejación de sus sentimientos humanitarios.

Invitan al presidente de la República para que vaya a Murcia

Una comisión de Murcia visitó al señor Alcalá Zamora para invitarlo a que visite aquella población durante las fiestas de Abril.

El presdente de la República contestó a los comisionados que accedería si el Gobierno lo autorizaba.

La comisión visitó luego al señor Azaña, quien les prometió hablar del asunto en Consejo de ministros.

La Comisión de Responsabilidades

El próximo lunes se reunirá el pleno de la Comisión de Responsabilidades para tratar de la declaración prestada por don Juan March.

La minoría socialista

En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría socialista.

Se dió cuenta de la petición de mejoras hechas por los empleados de los Hospitales y de otros Centros que dependen del Estado y se acordó trasmitir aquélla a la Comisión de Presupuestos.

También fue examinada una proposición de ley que será presentada a las Cortes pidiendo la incorporación de maestros láicos al escalafón del Magisterio.

El Congreso internacional vitivinícola

Se ha verificado la primera sesión del Congreso internacional vitivinícola, que fue presidida por el jefe de la minoría parlamentaria de dicha filiación señor Garcia Berlanga.

La sesión próxima se verificará el primer día de Marzo en la Embajada española de París.

Don Alejandro Lerroux ha marchado a Barcelona

A las ocho y media de la noche, en el expreso, marchó a Barcelona don Alejandro Lerroux.

Acompañan al jefe de los radicales los diputados señores Armasa, Guerra del Río, Abad Conde, Puig y otros.

A despedir al señor Lerroux acudieron a la estación muchos diputados radicales y amigos particulares.

Muerte de Celita

Ha dejado de existir en esta capital el exmatador de toros Alfonso Cela (Celita), que consiguió distinguirse mucho durante el tiempo que actuó en su profesión.

Celita era de Lugo.

Provincias

PALMA DE MALLORCA

Una señora multada por haber organizado una "atractiva" fiesta carnavalesca

Palma de Mallorca. El gobernador ha impuesto una multa de mil pesetas a la aristócrata mallorquina doña Agustina Merino porque con motivo de las fiestas del Carnaval organizó una mascarada infantil disfrazando a varios niños de religisos y a otro de jefe del Gobierno de la República.

Los niños vestidos de religiosos fusilaban al que iba representando al señor Azaña.

Se le ha hecho saber a dicha señora que si insiste en sus bufonadas le será aplicada la ley de Defnesa de la República.

ZARAGOZA

El novillero Pinturas se perdió en un monte a causa de la nieve

Zaragoza. El novillero Antonio Labrador (Pinturas), que se encuentra pasando temporada en el pueblo de Illueca, salió al monte a dar un paseo y como la nieve había cubierto las sendas, se desorientó, sorprendiéndole la noche estando expuesto a perecer de frío o a que lo atacaran los lobos.

Un grupo de mozos, provistos de escopetas, salió en busca de Pinturas y de vez en cuando hacian disparos.

El novillero consiguió reunirse con el grupo a las once de la noche.

Pudo aguantar la baja temperatura porque en todo el tiempo en que estuvo extraviado no dejó de andar.

CORUÑA

La visita del jefe del Gobierno al Ferrol

Ferrol. Se ha confirmado que el presidente del Consejo de ministros vendrá a esta población para asistir a la botadura del crucero "Baleares".

Seguramente acompañarán al señor Azaña algunos ministros.

Extranjero

Once personas muertas por un rayo

El Cabo. Cuando se celebraba una boda en Breytens se desencadenó una fortísima tormenta, cayendo una exhalación en el lugar donde se hallaban los invitados y resultando once de éstos muertos.

Un triunfo del Gobierno alemán

Berlín. El Rehistag ha rechazado por 289 votos en contra de 264 la moción de censura al Gobierno presentada por los diputados nacionalistas, populistas y comunistas.

Con ello ha quedado despejada la situación política.

Tengamos esperanza

Esperábamos un gran resultado de las distintas confrencias celebradas las distintas conferencias celebradas antimilitarismo, grandemente acentuado desde que se acabó la guerra europea; pero confesamos que el éxito ha superado con mucho a cuanto nuestra imaginación hubiera podido soñar.

Debido a las gestiones de tan útil organismo no hay que pensar ya con terror en el porvenir de la paz mundial, y gracias a la unidad de criterio que reina entre los representantes de los países que forman dicha Sociedad, los presupuestos nacionales presentarán un superávit tan grande, consecuencia de la desaparición de las arcaicas y superfluas instituciones armadas, que los tributos que hasta hoy han tenido que pagar todos los ciudadanos quedarán reducidos a unos miserables céntimos al desaparecer los ministerios de Guerra, que consumian las energías vitales de todos los pueblos.

Felicitémonos, pues, de este resultado, sin amargarnos la existencia pensando en esas pequeñeces del conflicto chino-japonés, que algunos agua fiestas, mal intencionados quieren hacernos creer que puede acarrear otro mayor entre las primeras potencias, que envolverá a todas las demás, chicas y grandes.

No, eso ya lo resolverán los sesudos varones que están reunidos en Ginebra, lo mismo que han resuelto el "Desarme mundial".

Tú, querido lector, seguramente ya habrás comprendido que eso de la "Paz armada" y el incremento de la fabricación de submarinos, aviones de guerra y demás armas de combate son camelos que propalan algunos alarmistas desocupados y que si efectivamente hay alguna nación que incurre en ese vicio es solamente por darse el placer de destruir esos chirimbolos que hoy no tienen aplicación, dada la fraternidad que existe entre todos los pueblos y aún entre todos los habitantes de un mismo país, que ni siquiera hace falta dedicar al Ejército a conservar el orden interior por haber casi desaparecido los anarquistas, comunistas y sindicalistas, dedicándose los pocos que quedan a promover pequeñass algaradas que sólo producen tres o cuatro heridos diariamente en cada nación que puede permitirse ese lujo.

¿Que además de no haberse disuelto los ejércitos de todo el mundo se pide la creación de otro que costará un pico muy grande bajo las inmediatas órdenes de la Sociedad de Naciones para hacer respetar los acuerdos que ella tome?

No importa. Tengamos esperanza que es lo que con ayuda de esos tan vituperados cañones, submarinos, acorazados, aviones, ametralladoras, fusiles, buenos cuadros de jefes y oficiales, que con soldados bien instruídos, podrá librarnos de la codicia ajena y de la inconsciencia que a casi todos los habitantes de este delicioso mundo nos domina.

Marino Villanueva.

Madrid.

(Prohibida la reproducción)

NUEVO RESTAURANT
DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, núm. 5 (antes Morillos
Teléfono 2508

Plato del día: Chuletas de ternera con patatas salteadas.

NUEVO BAR Y RESTAURANT
Montado a la moderna
DE TOMASA ARENAS
Viuda de González
Gran Capitán, 4 y 6. Teléfono 1815
Servicio esmerado por cubiertos y a la carta

Plato del día: Ternera con alcachofas.

:-: RESTAURANT BRUZO :-:
Gondomar, núm. 2
(Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven tés y toda clase de bebidas.

Plato del día: Voulevant de ave.

Solares en el Brillante

Con preciosas vistas a tres pesetas metro.

Señor López, calle San Francisco, número 50, de ocho a once de la mañana.

SEMANA SANTA

Hemos recibido las mantillas, mantos, velos y artículos negros, buenos y baratos

ALMACENES HIERRO ARAGON

A ti debo la vida

No me cabe la menor duda. Este restaurador estimuló mi apetito, enriqueció mi sangre, dió vigor a mi cerebro y devolvió a mis mejillas su color rosado, venciendo al fin a la

anemia

que me consumía.

Este tónico reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

TONIFICA - NUTRE - FORTALECE

Es imprescindible a las personas débiles en todas las épocas del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

SAN RAFAEL
ALMACEN DE CARBONES
Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.

Todos los pedido a domicilio se sirven rápidamente

Reyes Católicos.----Teléfono 2606
CORDOBA
Esta casa es la más acreditada de Córdoba

Piso en el campo

En la huerta Santa Emilia, sita en la entrada del camino que desde la carretera del Brillante conduce al Molinillo Sansueña, a menos de dos kilómetros de la población, se alquila hermoso piso capaz para dos familias: cinco espaciosas habitaciones en alto y comedor y cocina en bajo, con agua y luz eléctrica. Autobús en las inmediaciones. No se admiten enfermos contagiosos.

Traslado de las oficinas de "Córdoba Automovilista"

Por ampliación de local han sido trasladadas las oficinas de "Córdoba Automovilista", instaladas en la calle Victoriano Rivera número 6, a la de Morería, número 14, piso principal, (junto al restaurant del Hotel España y Francia).—*El Director*, Francisco Quesada.

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos esmaltados

Venta al por MAYOR Y MENOR

Gran surtido en toda clase de artículos de cocina

AVENIDA DE CANALEJAS, 9

FINCA DE QUITAPESARES

EN LO MEJOR DE LA SIERRA

SE ARRIENDAN PISOS

RAZON:

DIARIO DE CORDOBA

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

TENGO
un surtido de sombreros marca IBERIA que al que los usa le quitan las penas. Vendo unos sombreritos a pesetas 9'95, estilo "Marchena", que cantan solos. Arreglo los sombreros por muy viejos que estén y los dejo nuevos. El IBERIA se fabrica en Sevilla y lo demás se hace en Córdoba y al que no lo crea se le invita a que visite mis talleres en la Plaza de las Tendillas (hoy República), Sombreros Padilla Crespo.

SE ARRIENDA un local en la calle Librería, 16. Razón: Pedro López, 24.

Tubería Rocalla
lo mejor y más económico para bajantes
Medina Azahara
CANALEJAS, 9.—TELEFONO 2-1-2-6

CARRO enganchado con un burro, se vende. Razón: Cruz del Rastro (Cerrajería).

SE ARRIENDA la casa núm. 10 del Paseo de la Fuensanta. Razón, en el núm. 12.

LA ESTRELLA
Seguros de incendios Seguros sobre la vida
Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil.—Seguros de paquetes por Ferrocarril
Subdirector, Antonio García. Oficinas, Sevilla, núm. 24. Córdoba

MANUEL GONZALEZ ZAYAS
Almacén al por mayor de cereales y legumbres
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS
Molina Sánchez, 1 ⁘ (Campo de la Merced)
Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

CALZADOS OLIMPIA
RECIBE CONSTANTEMENTE NUEVOS MODELOS

SE ARRIENDA piso bajo con seis habitaciones, cocina, despensa y cuarto de baño. Carbonell y Morand, 22 (Cister). Para tratar, en la misma casa.

SE VENDE dormitorio sevillano, compuesto de dos camas, armario, tocador, mesa y sillas; todo en módico precio. Razón: Barberos, 1.

SE ARRIENDAN
En la Plaza de Colón número 1, varios departamentos y patios propios para industria o almacenes. Razón: en la calle Conde de Torres Cabrera, núm. 12.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. max. al sol y al aire libre.	21'80
Id. id. a la sombra id. id.	16'40
Id. mínima id. id. id.	7'60
Id. media id. id. id.	12'00
Oscilación	8'80
Agua de lluvia en milímetros	0'00
Agua evaporada en milímetros	2'40
Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0º	750'10
Temperatura a la sombra	8 20
Id. de termómetro humedecido.	7 40
Tensión del vapor	7'20
Humedad relativa	89'00
Estado del cielo	Casi cubt.º
Dirección del viento	N E
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	93'00

SARNA
(ROÑA)
Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con
SULFURETO CABALLERO

SE ARRIENDAN cocheras independientes y se vende tres automóviles seminuevos. Razón, Tomás Conde, 14.

EL COMERCIO
Camión de transportes, taiones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. CORDOBA.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana, 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2019.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón, en la Granja Royal, Málaga, 3.

Si quieres que tu dolor
se convierta en alegría
tomaras el Sello Santo
y bailaras bulerías

SE ARRIENDA local propio para industria o almacenes con buenas naves y sótano en la calle Adarve, núm. 8 duplicado. Darán razón, en Almacenes Roses, S. A. Avenida de Canalejas, 8.

SE ARRIENDA la casa calle Candelaria, núm. 10. Razón: Gran Capitán, 44.

SE VENDE o arrienda, pequeña instalación de telares mecánicos y máquinas complementarias para la fabricación de tejidos. Carrera de la Fuensanta, 12. Córdoba.

SE ARRIENDAN habitaciones bajas, propias para oficina, donde ha estado la notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, calle Ambrosio de Morales, 12 (esquina a Reloj). Informarán en la misma casa.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

SAN ANDRES
ACEITES Y CEREALES
VINOS DE MESA Y VINAGRES
ESPECIALIDAD EN ACEITES FINOS
DESPACHO: REALEJO, 73 y 75
TELEFONO 1-5-2-4
SERVICIO A DOMICILIO

FAMILIA CORDOBESA cede hospedaje en la calle Las Delicias, 21, sencillo, tercero izquierda, próximo a la estación de Atocha, Madrid.

SE ARRIENDA hermosa casa-recreo en la sierra a tres kilómetros de la capital, con agua corriente, luz eléctrica, y garage. Razón, en la Cámara de la Propiedad.

VENDO estanterías, mostradores, solar de mil metros junto al Molinillo de Sansueña y un motor, todo muy barato. Almacenes Hierro Aragón.

AVISO. Se compone toda clase de muebles, se barniza de muñequilla, se tapiza y se hacen asientos de rejilla. Precios económicos. Calleja Heredia, sin número Baldomero.

SE ARRIENDA piso independiente, amplio, luz eléctrica y agua. Huerta de la Reina. Goya, 7.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda un portal con estantería y mostrador, para comestibles o venta de pan, en la calle Mucho Trigo, núm. 19. Razón, en la misma casa.

SE ARRIENDA desde primero de Abril, el local de la Plaza de la República donde se halla instalado el estanco. Informes, en el mismo.

SE ARRIENDAN pisos en la finca "San Luis de Vista Hermosa". Informes, Farmacia Marín.

ARRENDAMIENTO. Se hace de un piso interior, con tres habitaciones y cocina, muy barato, en la calle Eduardo Dato, núm. 11. Para tratar, calle Don Rodrigo, 92 duplicado.

EN HORNACHUELOS. Próximo a la estación se ha perdido perro color canela, rabón y tuerto. Se gratificará a quien lo entregue o indique su paradero. Armería, Concepción, 18. Córdoba.

PERDIDA. Perro blanco, con manchas canefas, envelado, rabón. Se gratificará al que indique su paradero. Armería "La Española", Concepción, 18. Córdoba.

DESDE la Plaza de la República a la calle de Rodríguez Marín, se ha perdido una esclava con las iniciales C. V.. Se gratificará a la persona que la entregue en la calle Buen Pastor, 15.

Todas las Enfermedades de los
OJOS y de los **PARPADOS**
curadas por la
POMADA de la Vda **FARNIER**
Desde 1764 — En el Mundo entero
Particularmente la más afamada en ESPAÑA en donde, desde 1817, atestaciones judiciales afirman curas maravillosas.
En todas las Droguerías y Farmacias
Exigir la firma: THEULIER

MARMOLES
TALLERES GARCIA RUEDA
Lápidas artísticas y conmemorativas, retratos a buril, estatuas, panteones y todo lo concerniente a la decoración de mármoles.
Precios sin competencia.
Campo Madre de Dios, núm. 7 duplicado (P. Nueva). TELEFONO, 1326.

SE VENDE o se permuta la finca el "Altillo", en la Sierra, por casa en Córdoba. Razón, calle Osio, núm. 16, de 8 de la mañana a 3 de la tarde.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día en Almodóvar del Río de una finca de olivar nombrada "Las Malesas del Coto", con cabida de 90 fanegas de tierra a tres kilómetros del pueblo. También se arrienda un tejar lindando con la carretera que del pueblo conduce a su estación, a 200 metros de esta, con tres hornos para cocer ladrillos y buenos secaderos y oficinas. Para tratar en Córdoba con don Andrés Ortiz en la calle Beatriz Enríquez, sin número. Barrio de la Reina.

ALMONEDA urgente de muebles, se hace en la calle Teniente Albornoz, 14.

LA MUTUAL LATINA
ASOCIACIONES DE AHORRO
FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO
TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS
GRAN CAPITAN 25
CÒRDOBA

EXISTENCIA INDEPENDIENTE
CASA ALEMANA con depósito en Barcelona ofrece:
REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA
para determinadas provincias de un artículo de gran consumo en el ramo de automóviles, cuyo artículo está PATENTADO EN LAS PRINCIPALES NACIONES DEL MUNDO. ¡Cada automovilista es comprador! Ya se ha vendido este artículo patentado a millares en Suiza, Alemania, Francia, Austria, Suecia, Noruega, Dinamarca, Inglaterra y América y, además, desde nuestro depósito de Barcelona, se han vendido millares en España en pocos meses. Centenares de referencias de primer orden a disposición, incluso del MINISTERIO ESPAÑOL.
ENORMES GANANCIAS
REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PERCIBEN EL 50 por 100 DE COMISION
Sólo nos interesan colaboradores que estén acostumbrados a un trabajo intensivo y serio y que estén en condiciones de ofrecer garantía para depósito de mercancías indispensable en cada provincia, cuyo valor oscila entre 1.000 a 2.000 pesetas.
Dirigirse a ALUMINIO HISPANO SUIZA, Avenida del 14 Abril, 416 (Diagonal). Barcelona

AGUAS MINERALES NATURALES DE **Carabaña** PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS
Propietarios: Viuda e Hijos de J. R. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—MADRID.

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE CÓRDOBA"

(41)

La Ciudad Misteriosa

POR

CAROLINA INVERNIZIO

La cocinera era de la misma opinión.

Los señores Giusto habían dejado la quinta; viajaban por algún tiempo para que Michel se instruyera.

Se encontraban en Bélgica cuando recibieron la noticia de que una tía materna de Mary riquísima y soltera había muerto en Turín, dejándola por heredera.

Partieron enseguida para el Piamonte. Michel había estado en Turín de pequeño y apenas si recordaba la hermosa ciudad. Lo mismo sucedía a Volpino, pues como había viajado tanto en vida de sus padres, parándose apenas pocos días en cada pueblo y no penetrando casi nunca en el interior de las poblaciones, a menudo confundía unas con otras.

Y particularmente parecían haber olvidado por completo, tanto él como Rosario, el episodio del cambio de las dos niñas, pues nunca hacían mención de ello ni siquiera cuando se encontraban solos Lo que quedó claramete impreso en su imaginación fue la tragedia de tantos muertos de viruela, su fuga y la generosidad de los señores Giusto.

Un célebre médico veneciano afirmaba que las células de la memoria quedaban adormecidas durante la juventud, despertándose claras y precisas en la edad madura. Efectivamente muchos episodios infantiles desvanecidos en nuestra mente en la flor de los años vuelven con claridad ante nosotros en la edad avanzada, y he aquí por qué los viejos recuerdan con más facilidad que los jóvenes. Su memoria parece más fresca y despierta que la de la gente joven.

A Michel le entusiasmó Turín. Allí había nacido y su madre conservaba buenas relaciones en la ciudad; aún existían parientes, y a la señora Giusto, también le agradaba por haber conocido allí a su esposo, habiendo sido muy feliz por algunos años; así es que asintió gustosa al deseo de su hijo de estableecrse cuanto antes en dicha ciudad.

Michel tenía veinticuatro años. Era un arrogante joven, muy instruido, y la fortuna de que podía disponer a su antojo no le impedía dedicarse al trabajo.

Amaba con pasión la música y la pintura, y uno de sus cuadros de género, titulado "Los pequeños mendigos" había sido premiado en la Exposición de Bellas Artes, y su romanza "Besos maternos" fue un éxito en los salones.

El primer invierno que pasaron en Turín la señora Giusto y su hijo no se presentaron en las reuniones a causa del reciente luto. Recibieron algunas visitas, fueron de tarde en tarde a un proscenio y vivieron en la intimidad familiar que tan de su gusto era.

En la estación florida fueron a las playas y después a su deliciosa quinta de Madona, que Michel había adquirido en memoria de la buena obra realizada y como recuerdo de haber en ella encontrado la salud y la vida.

Pero a su vuelta a Turín la señora Giusto decidió renovar sus antiguas relaciones y adquirir otras muchas, frecuentando las fiestas con su hijo y dar ella misma reuniones, acariciando la idea de casar a éste con una muchacha que fuera buena y hermosa, la que debía adorar a su Michel y darle nietecitos, con los cuales ella gozaría criándolos en unión de Rosario.

A esta misma le había confiado su sueño, y la joven, con dulce sonrisa, demostró su agrado.

¿No merecía Michel ser feliz? ¿Había en el mundo otro más bueno, generoso y arrogante que él? ¿No trataba a Volpino y a ella como si fueran de su familia, considerándolos, no como criados, sino como amigos queridos?

¿Qué hubiera sido de ella y su hermano sin Michel? ¡Dos desgraciados mendigos en lucha con la miseria y quizás el vicio!. El había cultivado su inteligencia asociándolos a su noble existencia, abriéndoles el corazón a los más puros sentimientos, haciéndolos dignos de comprenderle, de adorarle.

Rosario lloraba al recordarlo y, como Volpino, no deseaba más que la ocasión de demostrarle su gratitud infinita.

Michel no conocía los proyectos de su madre, pero le agradó la idea de divertirse.

Entretanto, la noche que el ladrón había entrado en su casa, tratando de vaciar la caja de los valores, Michel era el que había propuesto a su madre ir al teatro Vittorio para ver una compañía ecuestre americana, y quiso llevar consigo no solo a Rosario y Volpino, sino a los demás sirvientes.

La señora Giusto consintió gustosa.

A los dos huérfanos había conmovido inmensamente la representación, pues ambos recordaron los padres y hermanos muertos, y más presentes les tuvieron al ver algunos jovencitos que ejecutaban ejercicios peligrosísimos, y que, según ellos, se parecían de una manera sorprendente a algunos de los hijos de Fuald el saltimbanqui.

—¿Te pesa no haber seguido esa carrera?—preguntó dulcemente Michel a Volpino.

Este levantó sus ojos húmedos, con mirada de perro fiel, contestándole:

—No, soy demasiado feliz a vuestro lado; pero no puedo olvidar a los míos y su terrible fin.

—Y a no ser por tu previsión al huir de allí—dijo Michel,—probablemente a tu hermanita y a tí hubiera cabido la misma suerte.

—Es verdad, pues los otros todos han muerto, como me teneis dicho.

—Sí—contestó afirmando Michel, —me informé para ver si podía hacerse algo por los supervivientes y supe que ninguno se había librado de la terrible enfermedad.

El joven mentía; pero lo estimaba necesario por el bien de Volpino y Rosario. ¿Para qué resucitar un pasado doloroso, que más valía olvidar? ¿Para qué ir en busca de personas que no se habían cuidado de averiguar si realmente habían perecido los niños entre las llamas del carretón?

La señora Mary preguntó a su vez a Rosario: ¿Te agradaría ser una de esas muchachas expuestas a todas las miradas, siendo blanco de las más estúpidas bromas y chistes, y continuamente exponiendo su vida?

El hermoso rostro de la joven se cubrió de rubor.

—No, no—dijo vivamente—prefiero vivir con usted, ignorada para el mundo, solo deseando amaros y complaceros.

La señora Giusto sonrió, estrechándola una mano.

Cuando volvieron a casa se hallaban lejos de imaginar el cuadro que les esperaba.

—¿Quien está ahí?—preguntó la señora Giusto todavía impresionada, sintiendo alguien acercarse a su puerta.

—Soy yo, mamá—contestó la voz del hijo.

Rosario abrió enseguida.

—Vengo para tranquilizarle—dijo Michel entrando;—el ladrón se lo llevaron los de orden público; no tenía cómplice y naad pudo sustraernos en la casa.

—Pero, ¿por dónde puede haber penetrado, estando la puerta de la casa cerrada como la dejamos?—preguntó la señora Mary algo tranquilizada.

—Se ha encaramado a un balcón por el lado del patio—contestó Michel—habían olvidado de cerrar las persianas y maderas, y rompiendo un vidrio ha podido quitar fácilmente la falleba y entrar.

—Pero debía saber que en el saloncito de estudio estaba la caja, pues no se ha dirigido a otro lado.

Es verdad y me ha extrañado; pero el inspector que ha venido con los de orden público me ha confiado haber reconocido al ladrón, el que pertenece a una cuadrilla de malhechores cuyo misterioso jefe aún no se conoce, ni se sabe todavía donde se reunen; forman parte de ella algunos obreros y es muy fácil que alguno de ellos trabajara en esta casa la semana pasada cuando hicimos las reparaciones, pudiendo tomar el plano preciso del cuarto, fijándose donde estaba situada la caja.

De todos modos, yo mandaré mudar las cerraduras y poner barras en las puertas y ventanas, para que no tengamos otra de estas visitas.

Y hablando, sonreía con la expresión de un niño, e inclinándose hacia su madre, la besó repetidas veces, añadiendo:

—Ya puedes acortarte y dormir tranquila; nada tienes que temer y cerca de tí está una joven valiente con la cual puedes contar—y así diciendo, volvió sus ojos expresivos hacia Rosario, añadiendo: